



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono 2327399
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

28 de junio de 2022

| | |
|-------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|
| Proceso: | EJECUTIVO LABORAL |
| Demandante: | BEATRIZ ELENA DUQUE HERNÁNDEZ |
| Demandados: | COLPENSIONES |
| Radicado: | 050013105002 20220017200 |
| Asunto: | FIJA AUDIENCIA, CONCEDE TÉRMINO |
| Link expediente: | 05001310500220220017200 CM |
| Link audiencia: | https://call.lifesizecloud.com/15012683 |

En el proceso ejecutivo laboral promovido por BEATRIZ ELENA DUQUE HERNÁNDEZ contra COLPENSIONES, señálese para celebrar la AUDIENCIA PÚBLICA con el fin de resolver las excepciones de mérito presentadas por la demandada para el 5 de diciembre de 2022 a las 8:30 am

Se requiere a la parte demandada para que allegue al proceso los actos administrativos relacionados con el reconocimiento de la pensión de vejez a la demandante. Para el efecto se concede el término de diez (10) días-

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5184c88d4ae9c7921e951a4580a2a230e548de9aa58314204f6da2988a8e4eee**

Documento generado en 28/06/2022 01:22:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>